

Comodoro Rivadavia, 18 de marzo de 2025

Cuarto llamado a cobertura de unidades curriculares Ciclo 2025

El Equipo Directivo del ISFD N° 807 convoca a docentes interesados/as a la presentación de Propuestas para regularizar espacios curriculares anuales y del primer cuatrimestre, según circular N° 04/2024 DGES. Teniendo como fecha de apertura el miércoles 19 de marzo y cierre el miércoles 26 de marzo de 2025 en la Secretaría del Instituto sito en el 1er Piso del Colegio Perito Moreno, en el horario de 18 a 21hs.

Asimismo, se informa que están a disposición para su consulta los Diseños Curriculares de todos los Profesorados en la Página Web Institucional <http://isfd807.chu.infed.edu.ar/sitio/>

Documentación a presentar:

- CV actualizado (completo y con las certificaciones correspondientes)
- Presentación de Proyecto de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo I)
- Presentación de Programa de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo II)
- Planilla con datos personales (Ver anexo III)

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA

UDI – Alfabetización de jóvenes y adultos
Campo: Formación General
Formato: Seminario
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación en el diseño curricular: 4º año – 1er cuatrimestre
Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 48hs. cátedra total (32hs)
Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Lengua y Literatura; Letras; Castellano o Literatura y Latín; que acredite formación y/o especialización en el campo disciplinar y experiencia en el Nivel Secundario
Designación del docente: 4hs cátedra

Práctica Profesional Docente I
Campo: Formación en la Práctica Profesional
Formato: Prácticas Docentes
Régimen de cursada: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 1º año
Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40min) – 128hs. cátedra total (85hs 20min). El 30% de esta carga horaria corresponde a actividades formativas en las escuelas asociadas
Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica con un/a profesor/a de la disciplina, y un/a profesor/a o licenciado/a en Ciencias de la Educación. En ambos casos se debe priorizar la experiencia en el Nivel Secundario.
Designación del docente: 5hs horas cátedra cada uno/a (Total: 10hs) miércoles 19,45 a 22,15hs

PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA EN ECONOMIA

Estadística aplicada a las Ciencias Económicas
Campo: Formación Específica
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación en el diseño curricular: 3º año – 1º cuatrimestre
Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40m) – 64hs. cátedra total (42hs 40m)
Perfil docente: Profesor/a de Matemática. Profesional con formación, especialización y/o experiencia en Estadística aplicada
Designación del docente: 5hs horas cátedra
SUPLENCIA miércoles 19,45 a 22,15hs

PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA EN BIOLOGIA

Educación Sexual Integral
Campo: Formación General
Formato: Seminario – Taller

Régimen de cursada: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 2° año
Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)
Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica; con un/a profesional, preferentemente con título docente, que cuente con formación y/o experiencia en Educación Sexual Integral; y un/a docente de la disciplina o área de la carrera que preferentemente cuente con formación y/o experiencia en Educación Sexual Integral y en la enseñanza para la Escuela Secundaria Designación
Designación del docente: 4hs horas cátedra cada uno/a (Total: 8hs) martes 20,30 a 22,15hs

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA

Educación y TIC
Campo: Formación General
Formato: Taller
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación en el diseño curricular: 2° año – 1° cuatrimestre
Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 48hs. cátedra total (32hs)
Perfil docente: Profesor/a de la disciplina con Especialización en Educación y TIC. Se debe priorizar la experiencia en el Nivel Secundario
Designación del docente: 4hs horas cátedra Viernes 20,30 a 22,15hs

PROFESORADO DE INGLES

Lengua Inglesa e Interculturalidad II
Campo: Formación Específica
Formato: Taller
Régimen de cursada: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 2° año
Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) - 160hs. cátedra total (106hs 40min)
Perfil docente: Profesor/a de Inglés
Miércoles 18 a 19,45hs – viernes 21,05 a 22,15hs

Educación Sexual Integral
Campo: Formación General
Formato: Taller
Régimen de cursada: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 2° año
Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)
Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica; con un/a profesional, preferentemente con título docente, que cuente con formación y/o experiencia en Educación Sexual Integral; y un/a docente, preferentemente de Inglés, que cuente con formación y/o experiencia en el abordaje de la Educación Sexual Integral en la escuela.
Martes 18 a 19,45hs

ANEXO I

Pautas de presentación de proyectos para la cobertura de unidades curriculares

Del Formato:

El proyecto, incluyendo la carátula no podrá exceder las quince (15) páginas, con las siguientes características:

- Márgenes (todos) 2.5 cm
- Fuente: Arial/Times 12
- Interlineado 1.5
- Justificado
- Tamaño A4

Del Proyecto:

- Carátula: deberá contener instituto, carrera, espacio curricular, docente/s, año y cohorte, ciclo lectivo.
- Fundamentación: referenciar el proyecto en relación al Diseño Curricular al que corresponda, la unidad curricular en el marco de la carrera – aportes a la formación y perfil del egresado, campo de la formación al que pertenece, carga horaria, cursado (anual/cuatrimstral), Modalidad/formato (taller/ módulo/ seminario/ asignatura/ prácticas docentes/ trabajos de campo), articulaciones con otros espacios.
- Marco teórico: conceptos que aborda relacionados a su campo de formación/ conocimiento y su posicionamiento epistemológico y pedagógico didáctico.
- Propósitos: expresar la intención del docente.

- **Objetivos:** logros a alcanzar por parte de los estudiantes.
- **Contenidos y su organización:** Se debe explicitar una propuesta acorde al Diseño Curricular, que contemple la selección, organización y secuenciación de los mismos.
- **Propuesta metodológica:** Se debe explicitar las estrategias didácticas a implementarse en los encuentros presenciales atendiendo a los formatos pedagógicos establecidos en los Diseños Curriculares.
- **Cronograma:** Se deberá dar cuenta de la organización y secuenciación de las actividades (clases, prácticas, visitas, evaluaciones, etc.) dentro del calendario escolar
- **Evaluación y acreditación:** Se deben explicitar los criterios con el que se va a evaluar a los estudiantes y enunciar algunos instrumentos plausibles de ser usados acorde al grupo e intereses. Es esencial que dentro de los criterios se considere las características del trabajo virtual. La acreditación estará acorde a la vigencia del RAI: asistencia, trabajos prácticos, instancias parciales y finales, promoción, etc.)
- **Bibliografía:** para el estudiante y consultada por el docente. Será recomendable que se distinga para cada unidad/eje/núcleo temático/otros la bibliografía que corresponde

ANEXO II

PAUTAS DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE UNIDADES CURRICULARES

Los Programas tienen el sentido de sintetizar la información para los estudiantes y otras tareas académicas. Se lo debe enviar informatizado luego de obtener el dictamen favorable para la cobertura de las horas cátedras y antes de iniciar el cursado de las unidades curriculares respectivas. Sin el envío del mismo, no se dará al alta a las horas cátedras.

Del Formato:

El programa, incluyendo la carátula no podrá exceder las 4 (cuatro) páginas, con las siguientes características:

- Márgenes (todos) 2.5 cm
- Fuente: Arial/Times 12
- Interlineado 1.5
- Justificado
- Tamaño A4

Del Programa:

- **Carátula:** deberá contener instituto, carrera, espacio curricular, docente/s, año y cohorte, ciclo lectivo.
- **Contenidos y su organización:** Se debe explicitar una propuesta acorde al Diseño Curricular, que contemple la selección, organización y secuenciación de los mismos.
- **Evaluación y acreditación:** Se deben explicitar los criterios con el que se va a evaluar a los estudiantes y enunciar algunos instrumentos plausibles de ser usados acorde al grupo e intereses.

La acreditación deberá estar acorde a la vigencia del RAM /RAI: asistencia, trabajos prácticos, instancias parciales y finales, promoción, etc.

- **Bibliografía:** para el estudiante

ANEXO III

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN A ESPACIOS CURRICULARES – CICLO 2025

APELLIDO Y NOMBRE:.....

ESPACIO CURRICULAR:.....

AÑO:.....

PROFESORADO:.....

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

- C.V. COMPLETO y con CERTIFICACIÓN

- PROYECTO DE CÁTEDRA

- PROGRAMA DE LA CÁTEDRA

FECHA:.....FIRMA:.....